

### Acta de Junta de Aclaraciones

Siendo las 14:00 horas, del día 09 de diciembre de 2024, se reúnen en la sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160, los funcionarios públicos de la Secretaría de Administración, Secretaría de la Función Pública, a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-42-2024, relativa a la Contratación de Servicio Especializado en asesoría y consultoría en la promoción y atracción de inversiones en los países de Italia, Alemania, Austria, Suiza, Estados Unidos de América y Canadá, solicitado por la Secretaría de Economía.

De conformidad al artículo 37 fracción VIII del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, publicado en el suplemento 4 al número 99 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas, Publicado el 9 de diciembre del 2020, en uso de la palabra el L.C. Gerardo Robles Mata, Director de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, en representación de la Dra. Verónica Yvette Hernández López de Lara, Secretaria de Administración, preside este Acto de Junta de Aclaraciones, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente:

#### ANTECEDENTES

La Secretaría de Administración, en observancia al artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas, y de conformidad con los artículos 52, 58, 59, 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en lo sucesivo **"La Ley"**, a los Artículos 90, 91, 92, 93 y 94 del Reglamento de **"La Ley"** y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó a los interesados en participar en el procedimiento de Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-42-2024, relativa a la Contratación de Servicio Especializado en asesoría y consultoría en la promoción y atracción de inversiones en los países de Italia, Alemania, Austria, Suiza, Estados Unidos de América y Canadá, solicitado por la Secretaría de Economía mediante la Convocatoria número 44 publicada en el periódico La Jornada, con circulación en la República Mexicana, el día Jueves 02 de diciembre del 2024.

#### DESARROLLO DEL EVENTO

**Primero.-** De conformidad a lo señalado en la Convocatoria que contiene las bases de este procedimiento concursal, siendo la hora indicada para el inicio de este evento, se da la bienvenida y se presenta a cada uno de los servidores públicos presentes, procediendo a tomar lista de los licitantes registrados.

**Segundo.-** De conformidad con lo dispuesto en el punto 5.1. de las bases de la licitación, se hace del conocimiento de los interesados en participar en este procedimiento concursal, que, de manera previa a este evento, No se recibieron solicitudes de aclaración de dudas al correo [sadzaclicitaciones.preguntas@gmail.com](mailto:sadzaclicitaciones.preguntas@gmail.com) en tiempo y forma de:

**Tercero.-** Se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se llevará a cabo el día 17 de diciembre del año en curso a las 11:30 horas, en este mismo recinto sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160.

En el caso de que, por alguna causa de fuerza mayor o caso fortuito, no sea posible el acceso a las instalaciones de Ciudad Administrativa, se fija como sede alterna las instalaciones del Hotel Parador ubicado en Calle Lomas de la Soledad s/n, Col. Lomas de la Soledad, Zacatecas, Zac. C.P. 98040. Con 3 horas de posterioridad a la fecha señalada en esta Junta de Aclaraciones siendo las 14:30

Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-42-2024

horas, de conformidad a los artículos 12 y 113 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, surtiendo efectos de notificación la presente acta.

**Cuarto.-** Se hace la Siguiente Aclaración por parte de la Convocante:

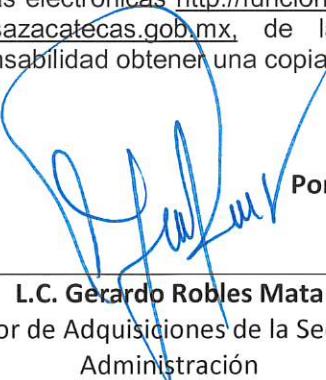
Por error, la convocatoria en la publicación del periódico indica "Cantidad: 15" y "Unidad de Medida: Piezas" siendo lo correcto "Cantidad: 1" y "Unidad de Medida: Servicio" mismos datos que se encuentran en la convocatoria Original.

-----  
**CIERRE DEL EVENTO**-----

Se hace del conocimiento de los licitantes, que los acuerdos asentados en la presente acta son de carácter obligatorio y por tanto se consideran parte integral de las bases de licitación, por lo que, se deberán tomar en cuenta en su propuesta técnica y económica, lo anterior con fundamento en el artículo 66 de "la Ley", Artículo 90 y 93 cuarto párrafo del Reglamento de "la Ley", así como lo dispuesto en el punto 5 de las Bases de la Licitación.

Por lo que no existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente siendo las 14:10 horas, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales, los que en ella intervienen, en todas y cada una de sus hojas, haciendo entrega a los asistentes de una copia del acta, quienes la reciben de conformidad, la falta de firma de algún participante no invalida el contenido y efectos de la presente.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 66 de "La Ley" la presente acta será publicada en las páginas electrónicas <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Función Pública y <http://sazacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de Administración, siendo de su exclusiva responsabilidad obtener una copia de la misma y/o enterarse de su contenido.

  
Por la Secretaría de Administración:

**L.C. Gerardo Robles Mata**  
Director de Adquisiciones de la Secretaría  
Administración

  
**Lic. Luis Enrique Hernández Escalera**  
Jefe de Departamento de Análisis Técnico de la  
Secretaría Administración

Por la Secretaría de la Función Pública:

  
**Lic. Francisco Javier Cabañez Morales**  
Representante de la Secretaría de la Función  
Pública